

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2945 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 843/2012, en el que figura como concursado Talleres Mebusa, Sociedad Anónima Laboral, se ha dictado el 12/1/2015 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por por insuficiencia de masa activa para el pago de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 12 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150003518-1